

JUNTA ELECTORAL REGIONAL IV -CAPITAL-

ACTA N° 012/2025

En la Ciudad de Córdoba, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se reúnen para sesionar en la sede legal de la Regional IV –Capital- del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, sita en calle La Rioja N° 491 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral Regional, designados por Resolución N° 04/2025 – Acta 876- del 15.02.2025 de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional; de conformidad a las disposiciones pertinentes de la Ley Provincial N° 7528/8429, el Reglamento Interno de las Regionales y la Legislación Electoral vigente.

Abierto el acto, con la presencia de los Sres. **Aurora Jaldin, D.N.I. N° 18.794.331, y Facundo Hernández, D.N.I. N° 37.320.897**, quienes conforman la Junta Electoral Regional IV – Capital.

A continuación, se da lectura al orden del día:

- 1. Revisión de solicitudes y comunicaciones de los espacios participantes en el acto eleccionario.**

Se informa que no se ha recibido ninguna solicitud por parte de los espacios participantes en el proceso electoral, por lo que no hay ninguna cuestión pendiente en este aspecto.

- 2. Próxima reunión.**

Se fija como próxima fecha de reunión el día martes 18 de marzo de 2025 a las 13.00 hs, a fin de dar continuidad a las tareas relacionadas con el proceso electoral.

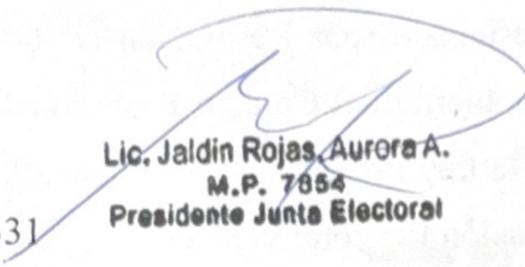
- 3. Asuntos pendientes de resolución.**

Se deja constancia que no existen cuestiones que requieren resolución, y que, las que surgieran serán tratadas en la próxima reunión, conforme se vayan desarrollando las solicitudes relacionadas con el acto eleccionario.

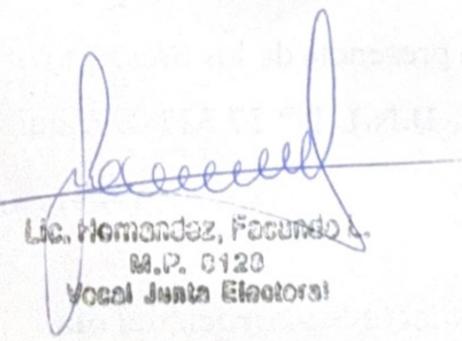
No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.30 hs. Firmando en conformidad los presentes.

Firma de los miembros de la Junta Electoral:

Aurora Jaldin
D.N.I. N° 19.794.331


Lic. Jaldin Rojas, Aurora A.
M.P. 7854
Presidente Junta Electoral

Facundo Hernandez
D.N.I. N° 37.320.897


Lic. Hernandez, Facundo A.
M.P. 0120
Vocal Junta Electoral